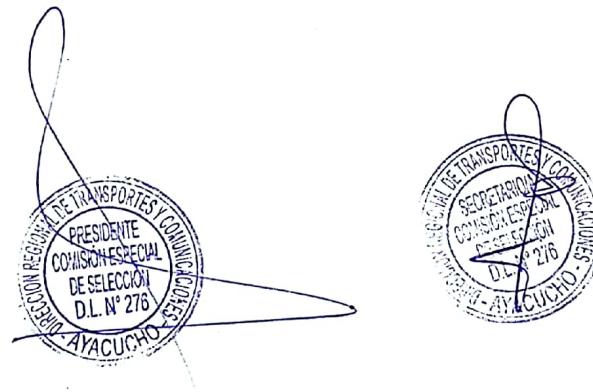


# COMUNICADO III

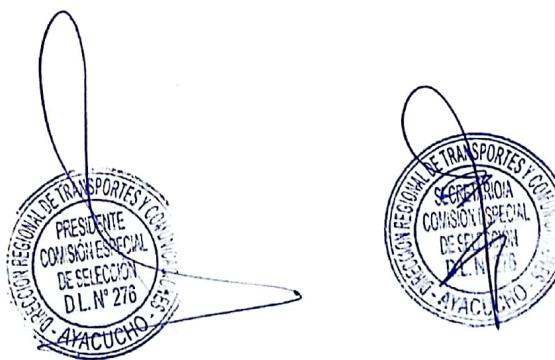
Se comunica a los señores postulantes la reprogramación del cronograma del **Concurso Público de Méritos N.<sup>o</sup> 004-2024-GRA/GG-GRI-DRTCA**, bajo el D. L. 276, por carga laboral y la cantidad de expedientes, el mismo que se adjunta al presente:



La comisión

**REPROGRAMACION DE CRONOGRAMA del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS  
Nº 004-2024-GRA/GG-GRI-DRTCA**

ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA		CRONOGRAMA	OFICINA RESPONSABLE
<b>EVALUACIÓN Y SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular	Del 04/12/2024 al 11/12/2024	Comisión Especial de Selección.
4	Publicación de resultados de la evaluación de currículo vitae en la página web de la Entidad <a href="https://drtcayacucho.gob.pe/convocatoria.html">https://drtcayacucho.gob.pe/convocatoria.html</a>	11/12/2024 (a partir de las 19:00 horas)	Unidad de Informática.
5	Presentación de reclamos	12/12/2024 (sólo de 08:00 a 11:00 a.m)	Mesa de partes.
6	Absolución de Reclamos	12/12/2024 (a partir de las 11:30 a.m de manera presencial con el interesado)	Comisión especial de selección (Oficina de Administración)
7	Entrevista personal (presencial) en el horario establecido en la Dirección de Administración	13/12/2024 (a partir de las 08:00 a.m)	Comisión de Selección.
8	Publicación del resultado de la Entrevista Personal y Resultado Final (ganadores y accesitarios) del presente Concurso de Méritos. <a href="https://drtcayacucho.gob.pe/convocatoria.html">https://drtcayacucho.gob.pe/convocatoria.html</a>	13/12/2024 (a partir de las 16:00 horas)	Unidad de Informática.
9	Adjudicación de plazas (de manera presencial debiendo portar su DNI original) en cumplimiento de la tercera viñeta del numeral 13.3 del punto 13 de las presentes bases.	16/12/2024 (a partir de las 09:00 a.m)	Unidad de Personal - DRTCA, ubicado en el Jr. Manuel Gonzales Prada N° 325, distrito de Jesús Nazareno, Provincia de Huamanga.
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción del Contrato	17/12/2024	Unidad de Personal
11	Inicio de labores	17/12/2024	DRTCA



**La comisión**